



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

R-957

456/3



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Lima, 10 MAR. 2017

OF. RE (DGA) N° 3-O-A / 67.
Situación de la cuenca binacional del río Puyango - Tumbes

Ref: Oficio N°1261-2016-2017-CPAAAAE-CR



Señora
María Elena Foronda Farro
Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos,
Ambiente y Ecología
Congreso de la República
Ciudad.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al oficio de la referencia, mediante el cual remite información de la Oficina Defensorial de Tumbes relativa a la contaminación de las aguas del río Tumbes y los reservorios de agua de los distritos de la referida ciudad.

Al agradecerle la remisión de dicha información, deseo expresar que la misma viene siendo evaluada por esta Cancillería en el marco de las acciones que impulsa, en coordinación con los sectores competentes, para abordar la problemática de la contaminación de los recursos hídricos en la región Tumbes.

Bajo esta perspectiva, considero pertinente mencionar que a propuesta de esta Cancillería se ha conformado un Grupo de Trabajo Multisectorial, el cual se encuentra elaborando un diagnóstico de esta problemática y un plan de acción integral para afrontar la misma.

El objetivo principal de dicho diagnóstico es contar con una evaluación actualizada sobre los niveles de contaminación existentes en esa región, las principales fuentes de presión ambiental detectadas, las áreas de mayor riesgo para la salud de la población, entre otros aspectos que permitan definir el plan de acción antes señalado.

Finalmente, quisiera reafirmar la importancia que otorga esta Cancillería al cumplimiento de los compromisos asumidos en el último Encuentro Presidencial y Gabinete Ministerial realizado en Macas el pasado 7 de octubre, especialmente aquellos vinculados a la gestión y la calidad del agua en la región de Tumbes, aspectos que tienen un impacto directo en la salud humana y en las actividades productivas de esa región.

Atentamente,



Ricardo Luna
Ricardo Luna Mendoza
Ministro de Relaciones Exteriores